

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES		INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: FO-BS-10 VERSIÓN:03 FECHA: AGOSTO 4 /2014
---	---	--	---

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 2

CONTRATO	MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO Nro. 43 DE 2014
CONTRATISTA	CONSORCIO PRADOS DORADOS identificada con el Nit. Nro. 900682034 conformado por COMPAÑÍA DE CONSTRUCCION E INGENIERIA CCI LTDA con Nit 860528785-0 e INVERSIONES G Y S LTDA con Nit 830083258-1
OBJETO	Mantenimiento integral de las oficinas 201 y 301 y el suministro e instalación de cortinas para las oficinas 201, 301 y 401 de propiedad del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares, ubicadas en la Carrera 6 Nro. 26B-85 edificio Sociedad Colombiana de Arquitectos en la ciudad de Bogotá D. C.
CDP	Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. 220 del diecinueve (19) de noviembre de dos mil catorce (2.014), expedido por la Dirección Ejecutiva, por la suma de SESENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS M/CTE (\$ 64.182.530,00), del rubro Gastos Generales – Gastos de Funcionamiento – Mantenimiento.
VALOR	SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$ 61.712.748,00).
CENTRO DE COSTOS	2010
ADICION	
PRORROGA	

La suscrita Subdirectora Jurídica certifica haber supervisado la ejecución del Contrato de Mantenimiento y Suministro Nro. 43 de 2014, desde el 24 de Diciembre de 2014 al 20 de Enero de 2015, y deja constancia que el contratista **CONSORCIO PRADOS DORADOS** Conformado por: Inversiones GYS Ltda Nit. 830.083.258-1 y Compañía de Construcción e Ingeniería CCI Ltda con Nit. 860.528.785-0, representada legalmente por el señor **NELSON ENRIQUE GOMEZ GARCIA**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 79.514.504 de Bogotá, D.C, a la fecha ha ejecutado un 50,05% de las actividades que se relacionan por el mismo en el cuadro de primer acta parcial adjunto e informe de actividades, las cuales se ajustan al objeto y obligaciones pactadas según cronograma de actividades.

CONDICIONES ADICIONALES A EVALUAR

tem a evaluar	Excelente	Bueno	Regular	Deficiente	Justificación
Calidad del producto/servicio	X				
Oportunidad en la entrega o prestación del servicio	X				
Actitud en la prestación del servicio	X				

Nota: En caso de calificación cuyo resultado sea regular o deficiente, debe explicarse su fundamento en la columna Justificación.

En virtud de lo expuesto, autorizo se cancele la Factura de Venta Nro. CDPR 0006 radicada el veinte (20) de enero del año dos mil quince (2015) con el N° R- 9.

ESTADO DE CUENTA

CONTRATO	FACTURA / CUENTA DE COBRO	VALOR	MES	DISPONIBLE
CAM 43 de 2014	FV Nro. CPDR 0005	\$ 18.513.824,00	Diciembre de 2014	\$ 43.198.924,00



	Anticipo			
CAM 43 de 2014	FV Nro. CPDR 0006 Anticipo	\$ 18.513.824,00	Diciembre de 2014 y Enero de 2015	\$ 24.685.100,00

Se firma a los veintiún (21) días del mes de enero de dos mil quince (2015).

KAREN HOLLY CASTRO CASTRO
Supervisor(a) del Contrato

Visto Bueno: **CONSTANZA DEL PILAR ROJAS HERNANDEZ**
C.C.Nro. 52.819.781 de Bogotá, D.C.
T.P. Nro. A25022006-52819781
Contratista **CPNAA**